

Municipalidad de Neuquén

NEXO Y RED DE AGUA POTABLE LOTEOS LOS FRUTALES B° VALENTINA NORTE RURAL

REGISTRO PÚBLICO DE OPOSICIÓN N° 04/2021

Llámesse a Registro Público de Oposición a los vecinos propietarios, usufructuarios, poseedores o tenedores de los inmuebles comprendidos dentro del área afectada por la obra, bajo el régimen de las Ordenanzas N° 11237 y 14139 por el término de 30 días para la oposición de la obra **"NEXO Y RED DE AGUA POTABLE LOTEOS LOS FRUTALES B° VALENTINA NORTE RURAL"**

LAS CARACTERÍSTICAS DE LA OBRA SON LAS SIGUIENTES:

Red agua potable y nexo: Contempla 4.480 Mts. de cañería.
Modalidad de ejecución: unidad de medida y precios unitarios.

Prorrato del costo de la obra: Será trasladado a los vecinos el costo estimado de \$ 2.898,89 (pesos dos mil ochocientos noventa y ocho con ochenta y nueve centavos) por metro lineal. Resultando de aplicación la fórmula de descuento para lotes en esquina que establece un descuento del 20%.

Plazo de ejecución: 150 (ciento cincuenta) días corridos.

Forma de pago para vecinos frentistas: Plan de pago para las contribuciones por mejoras con las siguientes características:

I) PAGO DE CONTADO: Tendrá una quita del 10% (diez por ciento)

II) PAGO EN CUOTAS:

- a) Hasta 6 cuotas sin interés de financiación.
- a) De 7 hasta 12 cuotas, con el cero coma cinco (0,5%) de interés mensual sobre el saldo.
- b) De 13 hasta 24 cuotas, con el cero coma siete por ciento (0,7%) de interés mensual sobre el saldo.
- c) De 25 hasta 36 cuotas, con el cero coma nueve (0,9%) de interés mensual sobre el saldo.
- d) De 37 hasta 60 cuotas, con el uno por ciento (1%) de interés mensual sobre el saldo.

Quando se optare por el pago en cuotas de los incisos b) a e), el monto determinado de acuerdo al primer párrafo de este artículo se financiará aplicando el sistema francés, con cuotas mensuales, iguales y consecutivas. La primera se pagará en el momento de la adhesión al plan de pagos.

Plazo para formular oposición: Desde el 17 de Febrero hasta el 18 de Marzo de 2021 inclusive.

Lugar para formular la oposición: En la Secretaría de Infraestructura de la Municipalidad del Neuquén, Novella y Godoy, 1° piso.

Requisitos para efectivizar la oposición: D.N.I. y constancia de dominio, posesión o tenencia del inmueble.

OPOSICIÓN N° ED-ESPECIAL 02
Fecha 18/02/2021
19/02/2021